



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional

OF. ORDINARIO Nº **10 10 4**

Mat. : Solicitud Acceso a la Información Pública, ley Nº 20.285.

Ref. : Solicitud Reg. AE007W-0006261, de 10.08.2014.

Valparaíso, **21 AGO. 2014**

DE: **Director Nacional de Aduanas**

A:

Se ha recibido en esta Dirección Nacional su presentación de la referencia, por la cual requiere "SOLICITO ME PUEDAN INFORMAR LA CANTIDAD DE EMBARCACIONES MARCA IMPORTADAS EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS, SEÑALANDO SU ORIGEN (FABRICACION) E IMPORTADORES".

Respecto a su solicitud, se le informa que el Servicio Nacional de Aduanas, no cuenta con registros que digan relación a marcas determinadas Asimismo, cabe hacer presente que los artículos 4º, inciso segundo, y 11 b), de la ley Nº20.285, sobre transparencia de la función pública y acceso a la información de la Administración del Estado (D.O. de 20.08.2008) y el artículo 3º, letras e), g) y h) de su reglamento, contenido en el decreto Nº13/2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, suponen la existencia de la información, no así la elaboración -a partir de la solicitud de un particular- de informes, certificaciones, estudios o comentarios.

No obstante lo señalado anteriormente, Usted puede acceder a diversa información relativa a importaciones, con mención del código arancelario, periodo de importación, valores en \$ US y otros indicadores, en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas, dirección:

"<http://estacomex.aduana.cl/estacomex/asp/importaciones.asp>"

Por orden del Director Nacional de Aduanas, firma el presente oficio, la señora Secretaria General, según Resolución Nº 3.829, Nº 4, de 2010.

Saluda atentamente a usted,


María Paz Mendía Ramírez
Secretaria General de Aduanas

47086

RQH/FSV
Ex: 1676

Avda. Suarmay 16-20
Santiago, Chile
Teléfono: 22 34 11 6

